

RECIBIDO A SATISFACCION Y VALUACIÓN DE PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN	27 de agosto de 2025
---	----------------------

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	PUBLIMAGIC S.A.S.
NIT/CEDULA	901578512-9
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Contrato de Prestación de servicios No. PS 002 DE 2025
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$240.000.000) M/CTE
PLAZO:	OCHO (8) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	20 de enero de 2025

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	Mes: N/A
	Planilla No: N/A
	Presenta certificado Expedido por el contador de la empresa en la que certifica que se encuentran al día en el pago de salud, pensión, ARL y para fiscales.
Factura o cuenta de cobro No:	056
Valor de la factura o cuenta de cobro:	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000)
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	AGOSTO

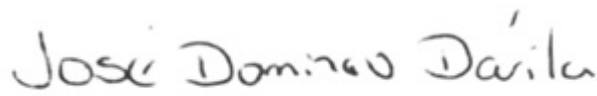
4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
	DESDE	HASTA	
Anticipo	N/A	N/A	N/A\$
Cumplimiento	N/A	N/A	\$N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	\$N/A
Prestaciones sociales e	N/A	N/A	\$N/A

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS (Tal cual como aparecen en el contrato)	6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
Apoyar en la estructuración de plan de medios que genere mayor divulgación del objeto misional del Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Desarrollar estrategia digital para el aumento de la presencia de Santa Marta como un destino turístico sostenible, diverso y culturalmente enriquecedor segmentando el público objetivo.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Coordinar e implementar Plan de Medios para Campañas de Sensibilización, prevención y	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de

posicionamiento de la gestión del INDETUR hacia sus públicos de interés.	actividades
Promover las estrategias comunicacionales para promover a Santa Marta como multidesino de turismo promoviendo los productos: turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo de reuniones, turismo de naturaleza, turismo de bienestar y de turismo científico.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Promover estrategias comunicativas para promover los lugares turísticos de Santa Marta.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Apoyo integral en la generación de contenidos para la difusión masiva de los programas e iniciativas para la gestión de corredores y atractivos turísticos.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Manejo de medios audiovisuales y comunicacionales del Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Generar informes mensuales de análisis de métricas del impacto de los contenidos publicados en las redes sociales @INDETURSMR y @descubreSantaMarta en Instagram y Facebook.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades
Realizar todas las demás actividades requeridas por la supervisión que guarden relación con el objeto contractual.	El Contratista CUMPLIO con la actividad descrita conforme a lo observado en el informe de actividades

7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
1. Que se cumplan con las obligaciones definidas en el contrato. 2. Confidencialidad de la información.	De acuerdo con el informe de seguimiento correspondiente a la Supervisión presentado por el Contratista, no se ha detectado riesgo de incumplimiento por parte de este. Por lo cual, hasta el momento cumple con la misión institucional.

9. CUMPLIMIENTO:	CUMPLE X	NO CUMPLE ☐
------------------	----------	------------------------------------


JOSE DOMINGO DÁVILA MORALES.
SUPERVISOR